

PRUEBA ESPECÍFICA ASPIRANTES 2022

Requerimientos para cada uno de los instrumentos que se ofertan para el ingreso de los aspirantes al programa de Licenciatura en Música - Primer Semestre de 2022.

INSTRUMENTO PRINCIPAL TROMPETA

REQUISITOS.

Es importante que el/la aspirante se presente al inicio del video: nombres y apellidos, edad, lugar de procedencia, tiempo que lleva tocando el instrumento, si tiene instrumento propio o es prestado y las razones que lo/la motivan a presentarse al programa de Licenciatura en Música.

1. ASPECTO TÉCNICO:

En un video sin cortes, sin edición de audio, sin edición de video y a una sola toma; el aspirante deberá subir el enlace de:

- Al iniciar el video hacer una breve presentación de quien se postula: nombre y apellidos, edad, sitio de origen
- Primer plano del aspirante donde se aprecie desde la cintura a la cabeza y preferiblemente de pie.
- Excelente iluminación, no debe estar en contraluz
- Evitar grabar con micrófonos integrados del dispositivo (ejemplo micrófono del celular). Se sugiere utilizar manos libres a una distancia aproximada de 15 cm del micrófono a la campana.

Al finalizar el video responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuánto tiempo lleva en el proceso con el instrumento y donde ha recibido instrucción?
- ¿Cuál es la motivación de presentarse al programa de Licenciatura en Música de la Uptc?
- ¿Qué objetivos profesionales se plantea, como intérprete y como docente?

2. OBRA Y ESTUDIO OBLIGATORIOS (adjuntos en las páginas siguientes).

- La obra "Sonata en Bb para trompeta y piano de J.B Loeillet". Debe interpretar los movimientos "Sarabande-Lento" y Gigue-Vivace"
- Escala de La Mayor a dos octavas en ligado con sus respectivo arpeggio
- Escala de Sol Menor a dos octavas en *staccato* con su respectivo arpeggio.

3. OBRA DE LIBRE ELECCIÓN

Una obra a libre elección del repertorio colombiano o latinoamericano.

Para la grabación del video, el aspirante debe acatar todas las indicaciones establecidas en el documento **Directrices Generales para el Examen de Instrumento (ver a continuación).**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PROGRAMA - LICENCIATURA EN MÚSICA

Prueba Específica de Admisión - Primer Semestre 2022 Directrices Generales para el Examen de Instrumento

La prueba se desarrollará por medio de un video, el cual se someterá a evaluación y deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Condiciones para la grabación:

- El video debe grabarse sin cortes y ediciones.
 - Preste mucha atención al tamaño del espacio donde realiza la grabación, la reverberación y la distancia entre usted y el dispositivo de grabación, con el fin de lograr la mejor calidad de audio y video.
 - El video debe mostrar al ejecutante de frente a la cámara y preferiblemente de cuerpo completo. En el video deben verse las manos y el rostro del ejecutante en todo momento.
- Nota:** Si en el archivo PDF de su instrumento encuentra directrices específicas con respecto a la postura, siga las indicaciones allí consignadas.
- La grabación del video debe ser hecha específicamente para éste proceso de admisión al programa de Licenciatura en Música de la UPTC - Primer Semestre de 2022.
 - El video debe ser grabado en una sola toma (sin interrupciones), como si fuera una audición presencial.

Recomendaciones Técnicas:

1. Ubíquese en un lugar aislado de posibles fuentes de ruido externo.
 2. Revise que el dispositivo no quede ubicado en contraluz y que la visibilidad de la imagen sea clara.
 3. Ponga su dispositivo de grabación en modo avión para no tener ninguna interferencia durante la grabación y verifique que tenga batería suficiente.
 4. Avísele a su familia y/o acompañantes que va a realizar la grabación y que necesita silencio.
 5. Haga pruebas de grabación previas para determinar el mejor lugar de posicionamiento de su dispositivo de grabación, para que, dentro de lo posible, el audio sea lo más fiel, transparente y sin saturación.
- ✓ Puede hacer varias pruebas grabando en diferentes posiciones del dispositivo y tocando acordes o melodías en diferentes matices (*p*, *mp*, *mf*, *f*, *ff*). Compare las diferentes pruebas y así podrá determinar en cuál de ellas es más indicado colocar su dispositivo según su instrumento.
6. Si el espacio donde usted va a grabar es demasiado reverberado (con mucho eco) utilice estrategias para atenuarlas:
- ✓ Colocar el dispositivo de grabación rodeado de algo de ropa, esto podría ayudar a reducir ruidos externos y mitigar la reverberación indeseada.
 - ✓ Colocar un tipo de filtro como un trapo, tela, medias, etc., en donde queda el micrófono del celular (usualmente en la parte de abajo).

2. Envío del video:

El video debe ser subido a la plataforma YouTube, marcándolo de la siguiente manera:

Título: Examen de Instrumento - (nombre de su instrumento), Proceso de Admisión al programa de Licenciatura en Música UPTC - Primer Semestre 2022.

En la descripción del video debe consignar la siguiente información:

- Nombres y apellidos (completos) del aspirante.
- Documento de identificación.

Asegúrese de que el video quede configurado en la plataforma YouTube, de manera que todos los miembros del jurado tengan acceso al enlace para ver y evaluar.

El enlace al video debe ser enviado desde su correo de Gmail junto con copia perfectamente legible del documento de identificación, a la dirección electrónica admisiones.licmusica@uptc.edu.co hasta el **miércoles 26 de enero de 2022 a las 12 del mediodía. Si el enlace del video no es enviado en el plazo indicado anteriormente, se entenderá que el aspirante no presenta la prueba y se evaluará con 0.0 puntos.**

En el correo de envío, además del enlace al video, debe consignarse claramente la siguiente información:

- Nombres y Apellidos completos del aspirante, programa e instrumento al cuál se presenta.
- Número de identificación (adjuntar copia del documento de identificación).

En el asunto del correo debe escribirse lo siguiente: Aspirante programa Licenciatura en Música UPTC 2022 – Nombre del Aspirante – Instrumento al cual se presenta.

El video, una vez publicado, no debe ser modificado ni eliminado hasta el final del proceso de evaluación de las pruebas específicas de admisión, que culmina con la publicación de resultados el viernes 04 de febrero de 2022.

VIGILADA MINEEDUCACIÓN

Sarabande-Lento



Cantabile

f *p*

Rit...

G. 1620 B.

Gigue-Vivace

TROMPETTE SI^b
ou COR SI^b

Andante

3



f

4

VIGILADA MINEUCACIÓN



G.1620 B.